



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0306
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01867/R040-E6-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.		
REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A		
TELEFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	NOTARIO PÚBLICO		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL		

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$1,472,808.78 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 78/100 M.N.)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal
--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESPERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 IMAY/S/GFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0306

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

100

100

100

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 0853611200/0837, 0852 y 0853611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 089001/0830008330/0817/ 331 / 1667

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Acuerdos: ACDD.A89.HCT.310517/104.P.DF
ACDD.A89.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99

(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.p.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 331 / 1667

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien		SAJ		PREI Milenio Control de Compras		Monto autorizado												
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRD-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220959	0000168368	3341	M. H. GRAL. ZONA - INF. NUM. 4	IGUALA, GRO.	12030001	120201	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220960	0000168746	3341	M. H. GRAL. SUBZONA - INF. NUM. 19	TAMPAN, CD. GR.	12290001	120403	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220961	0000169101	3341	M. H. GRAL. ZONA - INF. NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220962	0000168843	3341	M. UNIF. UJALA 76 Y PEZ 95	MORELIA, MICH.	17030008	170103	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220963	0000168741	3341	M. H. GRAL. SUBZONA - INF. NUM. 17	REYES SALGADO, CULIACÁN	17080001	170402	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220964	0000168742	3341	PROFITAL N. 1 M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220965	0000168743	3341	M. H. G.Z. 15	CD. REYNOSA	29040001	290101	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220966	0000168744	3341	M. H. G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220967	0000168571	3341	M. H. G.Z. M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220968	0000168518	3341	M. UNIF. 15-JUJUA 24	VERACRUZ	31500001	314432	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220969	0000168746	3341	M. H. G. P. 12	MÉRIDA	33010009	330501	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220970	0000168598	3341	M. H. GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220971	0000168844	3341	M. H. G.Z. M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220972	0000168844	3341	HQZ-UMAA 48 SAN PEDRO XALAPA	AZCAPOTZALCO	35530002	350101	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220973	0000168846	3341	U.M.F. N° 36	TLAJANA B.C.	02090017	022409	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220974	0000168519	3341	M. H. GSP ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27050006	271901	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220975	0000168920	3341	M. H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36010002	361301	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220976	0000168656	3341	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	HAUCALPAN	16050002	161401	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220977	0000168747	3341	M. FTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	531-953	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53		
O.T.A.L.													30										16,036,022.86	28,047,033.99



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0306

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2011

10



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Anteojos David Jaime # 70 Terra B Piso 4
Carretera Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
C.P. 02216 México, CDMX
RFC GEM 520409 JLS
Tel: 52 (55) 91-77-03-00
01-800-00-43500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 39
Unidad de anestesia intermedia.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAT: 851453.837280.01	FECHA IMP:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	GENERAL ELEVA N°
CLAVE FRE: 17469	HORA IMP:	LA-019GYR040-E8-2017	CARESTATION 620/
NOMBRE GENÉRICO UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		MODELO:	B480
		CANTIDAD:	30
		CATALOGO:	INCUBADOR
		FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
			HOJA 1 de 06

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición: 1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.	1 Definición: Documento 1, Página 3 Carestation 620 1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/550/550c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 control de respiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2 Descripción: 2.1 Gabinete: 2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. 2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados. 2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.	2 Descripción: 2.1 Gabinete: 2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Número de posiciones: 2 Montaje/instalación sin herramientas, conexión múltiple "selectatec" que innova y aísla los vaporizadores Traducción Número de posiciones: 2 2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (Se ofertan tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAD final, PREGUNTA 1801, PAGINA 487) Documento 2, Página 5 Módulos de salida (opcional) 100/120 V 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento (opcional) 2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 6 Entrada del cilindro: Pin indexada de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (trunca y cosquilla); contiene filtro de entrada y válvula de retención. Kit de cilindro.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2 Descripción: 2.1 Gabinete: 2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. 2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados. 2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/550/550c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 control de respiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.4 Con al menos un cajón. 2.1.5 Mesa de trabajo. 2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales. 2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central. 2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo). 2.1.8.1 Tiras para toma rural (O2, N2O, aire).	2.1.4 Con al menos un cajón. Documento 1, Página 2-2 IMAGEN 11. Cajones 8. Bloques de cajones 2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 2, Página 3 Documento 1, Página 2-2 IMAGEN 2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales Documento 1, Página 2-3 14. Soporte de monitor en soporte superior 2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno Documento 1, Página 2-2 9. Freno de ruedas pivotantes 2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 11-3 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 8. Campos digitales: Contiene información de Suministros de gas. Suministros de gas Los suministros de gas presurizado entran en el sistema a través de una canalización o de la conexión de una botella. Suministros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en botella O2, Aire, N2O IMAGEN 2.1.8.1 Tiras para toma rural (O2, N2O, aire) 2.1.8.1 Tiras para toma rural (O2, N2O, aire) Despliegue en pantalla del ventilador de lectura y gas utilizado. Documento 1, Página 1-13 Documento 1, Página 3-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario: Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O IMAGEN



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 3-11 Documento 3, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario: Botella. Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano), indicar marca y modelo:	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de Isoflurano, Sevoflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus ofrece vapor anestésico Supreme™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN Observe el nivel de agente en el indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico
2.3 Suministro de gas fresco:	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador 5e anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 3-5-14 Documento 24, Página 3 3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Saft-Fill™ especiales que contengan Supreme™ (desflurano).
2.3.1 Fluíómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo.	2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gas fresco 2.3.1 Fluíómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo. Documento 3, Página 3
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	Documento 1, Página 2-15 IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del fluímetro a través



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	del vaporizador que está encendido, a la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. 2.3.3 Guarda hipóxica de 75% Documento 2, Página 6 Guarda hipóxica: Link-25 mecánica. Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 13. Purga de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbador de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 8-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo del absorbador de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-5 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbador y el agua que quede en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto



ANEKO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 3, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas aspirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas aspirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con las poses exhaladas del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 2, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3 Documento 3, Página 2-15



ANEKO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia. Documento 1, Página 1-2 y 1-8 Documento 2, Página 1 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVirt), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizada (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y Bypass cardiaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes Integrales del sistema



ANEKO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	• Ventilador de anestesia. • Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 ComWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirmar un valor. Giro a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierro todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEKO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 18. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 1, Página 3 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, buches de espirimetría, el indicador de Pao, la compliance de las vías aéreas e información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning., las curvas se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, pva, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.1
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EM-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	Modo VCV (Control de volumen) con compensación de volumen corriente
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) (volumen y presión)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Contol: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 3 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 3 to 1500ml Modos: PCV 5 a 1500ml (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pmax): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EM-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pinspirada): 5 a 60 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 63 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 (respiraciones por minuto)
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E Inversa Documento 2, Página 3 Relación Inspiración / espiración: 2:1 a 1:5 (Incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EM-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo. (Trigger de flujo)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.5.9 Presión soporte Documento 2, Página 3 Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 FIO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirada
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Viesp Volumen corriente (VTEI) Baja: OFF, de 1 a 1500 ml. Alta: 20 a 1600 ml, OFF
	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMesp: Volumen minuto espirado VMinsp: Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EM-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 3-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Comp Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales.	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 12-14 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, OVA y CO2 Documento 1, Página 2-15 3 Campos de ondas Muestran los ondas de los valores



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Páginas 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (P-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (P-Flujo) 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Media El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alta Media El valor de VMesp supera al límite superior de la alarma de VMesp.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía espirométrica baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 200 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica CMt < 5 mL respiración media en 30 segundos
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-5 Presión baja de suministro de aire Media La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Páginas 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Bajo Fallo de calibración u O2 medido superior al 110%
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Media El valor de VMesp de ventilación es inferior a lo mil de VMesp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-38 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre los sensores de flujo Bajo Fallo de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Páginas 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desajuste de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-6 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-6 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE Documento 11, Página 52 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversos áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: E-PM/PI E-AC/ADU/ E-NMT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	B450 Documento 11, Página 68 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 (IMAGEN) 3. Rara para módulo de anchura simple
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendida Parte frontal de la unidad
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 246 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de FCG, una de pleitismo aafia, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.5. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 246 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de FCG, una de pleitismo aafia, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.5. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Número de curvas 6
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de uno como en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	configuración
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Pero monitorizar: ECG, PARI, SpO2, Temp, Pl, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión Invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: V2 a V6 = V1, aVR = II, aVL = I, aVF = III 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3. Mensaje Derivación V2/2 desconect. + Derivación V3/3 desconect. + Derivación V4/4 desconect.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	<p>2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas. Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desactivación, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II. Luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.</p>
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	<p>2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC. Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multi derivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 180, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma. Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit, puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 173, 172 Selección del filtro de curva de ECG. Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: #TRAM con un cable de 10 lotiguillas: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. #Módulos E y PDM de 0.05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>alta tensión de 60 Hz. #Transmisores de telemetría: de 0.05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización, y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 50, 53 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 13, Página 3</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología infrarroja de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p> <p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestras de gas sidestream. Los módulos E utilizan un método de muestra de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestra se transporta a través de una línea de muestra al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Diseño de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de CO2 EtCO2 Concentración de CO2 espiratoria final PICO2 Concentración de CO2 inspirado</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219 Documento 12, Página 2 Pulsioximetría SpO2</p>
2.7.9.3.1 Curvas de pleistimografía.	<p>2.7.9.3.1 Curvas de pleistimografía. Documento 11, Página 227 Cambio de línea de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos testados salvo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Masima. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores latido a latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 16 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277 Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	muestra ninguna curva. Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura 2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. 12-11).
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Presión sanguínea no invasiva Documento 11, Página 237
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Si/Alta (media): se muestran todos los valores, pero los valores de si/di/se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito El monitor detecta automáticamente los manguitos del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente los manguitos del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo Documento 11, Página 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Inicio PANI 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustarse el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo. Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se produce un retardo de al menos 2.30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6 Respiración.	Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto o Para ciclo. Modo CONT Inicia o detención de una medición continua de la PANI Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Para Cont.
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por impedancia 2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración sólo PDM y TRAM. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 13, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor a Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. b PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P, 253 Prótesis invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (BRS0), siete (BRS0) o seis (BAS0) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Pinvo 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 13, P, 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizada. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (Página e), la información enviada a la red usará la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará obsoleta el rango de límites automático.
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 318 Fem Presión arterial femoral V Fem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión arterial izquierda PAI Presión arterial derecha PIC Presión intracranial PVD Presión vascular derecha CAU Presión arterial mesoabdominal CVU Presión venosa mesoabdominal P1 o P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU solo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. 2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado ETiO2 Concentración de O2 FID2-ETiO2 Diferencia entre inspirado/espirado
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Onda nítrosa (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FIN2O concentración de N2O inspirado EN2O concentración de N2O espirado final
2.7.9.8.3 identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 1 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de Infrarrojos de GE- mide e identifica los cinco agentes y sus mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-CAR0, E-CAI0V, E-CAK, E-CAI0V y E-CAI0VX Los módulos E con la opción de identificación del agente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	Identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Los concentraciones de sensores inspiratorios y espiratorios del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol% La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). 2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agente anestésico (AAM) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Páginas 319 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA: Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y compactas. El uso de CAM (tradicional) o CAMmed se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMmed proporciona la medición compensada según la edad y temperatura. Para permitir los cálculos CAMmed, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y coloque un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMmed.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	<p>2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p> <p>Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAIOV, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX</p> <p>Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, Isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p> <p>Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardiaca.	<p>conocer esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los mensajes de prioridad informáticos proporcionan información que debe conocerse. <p>Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja, en número e información según la norma IEC 60601-1-6 Notificación Sonora y visual!</p> <p>2.7.10.1 Frecuencia cardiaca. Documento 11, P 175 Límites de alarma de ECG Las Alarmas FC pueden fijarse en Única o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardiaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej. ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar las Alarmas FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardiaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardiaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardiaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisoras de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardiaca Múltiples activada, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.</p>



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	<p>2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).</p>
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FPI(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.4 Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.</p>



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PAM Configuración de las alarmas de PAM! 1. Seleccione la ventana de parámetros de PAM. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 234 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia Resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.</p>
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>presión invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: <ul style="list-style-type: none"> • Alarmas «I» (Página ej, Alarmas Art): ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (página c), Alarmas FP (Art): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.B Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.B Agentes anestésicos. Documento 11, Página 315 Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha Agentes/N2O » Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (BAA o FAA) esté activada y ajuste sus volúmenes de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea. Documento 11, Página 214 Definición del retardo de la alarma de apnea NOTA Solo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina las segundas en el ajuste Segundas de límite apnea (3-30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), las segundas seleccionadas se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Defina el ajuste Segundas de límite apnea con los selectores de fecha.
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 152 Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas rituales. <p>Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear tono e imprimir en alarma por arritmia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares. <p>• Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear tono e imprimir en alarma.</p> <p>• Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear tono e imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taqal SV: Duración Taqal SV, FC para Taqal V/min e Intervalo de pausas.</p>
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Compartimentado de los pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos compartimentos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tenaces. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma, que continúan indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas activas 2 min Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385 Transmisión neuromuscular</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetónico y estímulo único o simple Documento 11, Página 393 Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tren de cuatro, TOF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. • Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensor. Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas. • Recuento post-tetónico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estimulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes: en estos casos, el TOF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 7, Página 4 DOCUMENTO 25 Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) indicar marca modelo y/o número de parte (con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: ANHEK O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 DIS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813</p>
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>Traducción Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DIS con O2 gas metrix Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 DIS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies DIS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies NIST, DIN 13260 5 m/16.4 ft hose assemblies</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera NIST, DIN 5 m</p> <p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca: Speed Air Modelo: AZM08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 8, Página 3 Reg. PMA y J5 PEM Aluminio 1/4 pulg. NPT</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Mx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Cobrir</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 42K75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Hyrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/2 pulg tube material: hyrel (elastomero thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hyrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hyrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling part • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hyrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hyrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>swivel elbow with gas sampling part for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente hyrel, con codo, largo: 0.35 m. 14 tubo DI: 22mm, conectores: 22mm F, 1/2 pulg. Material del tubo: (elastomero polyester termoplastic), material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hyrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hyrel (1.5m, 22mmF -22mF) -Pieza en Y -Codo -Para humidificación pasiva</p> <p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).</p> <p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 24, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 20 mm de diámetro 20 • Bolsa sin látex de 0.5 l • Codo con puerto de muestreo de gas con tapa • Filtro B/V (103) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hyrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Includes: • 2 Hyrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling part, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hyrel, Pediátrico M1024751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hyrel (1.5m, 22mmF -22mF) -Pieza en Y -Codo para humidificación pasiva</p> <p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR129X Se anexa registro sanitario Documento 6.B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23 Página. 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex. IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: (Se anexa registro sanitario)	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: (Se anexa registro sanitario) Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p> <p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte)	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6 Para SpO2:	Traducción: Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm 3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de Interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.6.3 Un sensor multiusos reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.3 Un sensor multiusos reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatría, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 1 (axilas) usado cinco o envoltura posea; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg. (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaños:	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde 3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3, 5
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 dec. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/5 dec. ECG, Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 dec. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica elegida (mainstream o sidestream o microstream).	3.10 Para CO2 técnica sidestream Documento 14, Página 358 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream.	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta sidestream



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream 3.10.1.1 Sensor reusable y cable (Indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream.	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream Documento 11, Página 310 Muestra de gas sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric, Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAIO, E-SCAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAIO, E-SCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric, Número de Parte: 73319-HE1) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho. 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream.	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream. Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric, Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de InvBP dual Abbott-Hospira, 4 pies (1.6 m) para transpor IiUV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric, Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric, Número de Parte: 888438) (Marca: General Electric, Número de Parte: 897439) Se agrega



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pie (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Especificas
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31138733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 3, 7 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Green)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	[[MAGEN]] Kendall Electrodo Medi-Trace 200 [[MAGEN]]
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kitly Col Electrodo Pre-Alambicado [[MAGEN]]
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubo doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul cloroflouro SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde blanco



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarrillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños:	4.4 Mascarrillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 Información del producto <i>Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Aurículos con finquitos de colores removibles para diferentes procedimientos.</i>
4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1271 Neonatal blanco



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas), (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 18, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Kendall)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva desechables. (10 kits). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.6 Kits de transductor para presión invasiva desechables. (10 kits). (Marca: Smiths Medical /Medex, Modelo: M95057) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2015 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 M95057 Caja con 10pcs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Blicford Omakon modelo 80120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 10 Página 1 <i>anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia</i> Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macha, DISS-bambro, AS4059, pasaducta: BSPP 3/8, SPO-116 o NIST Todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE 8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 20, P. 1 8.1 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17 Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: Documento 20
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE VIGENTE NO. VTT-C-11340-01-1004-545-15



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de compras Gubernamentales


No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

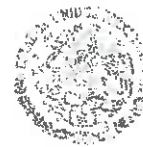
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16
8.4 Para bienes nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Carestation 620/RSQ/650c
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
	8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN 8.4.2 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



 ANGEL CLODUALDO ESPINOSA VESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Cel. [REDACTED] / (55) 9177 9679





869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

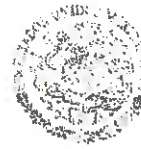
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o panje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

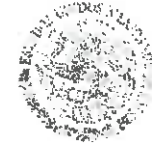
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

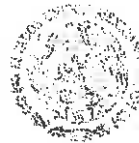
III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

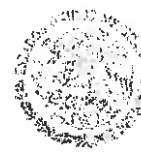
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>No. 2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>No. 3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
 229
 Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0306

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXO 3 (TRES)
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

1110

19

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Región	Unidad	Domicilio	Administrador del contrato	C.V.U.	Correo electrónico	FEEL	Sal	Particular	Carácter
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Seras y Zaucenia S/N Col. La Haza C.P. 02680, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11829	531.025.0024.03.01	Argógrado arco monoplano.	1
1	Hosp. Especialidades I, Especialidad Post. Especialidades, Jalisco	UMAE HET LEON, GUANAJUATO, UMARE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37220, León, Guanajuato Belserio Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Pedro Pozos Vazquez Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx alvaroverdugo@imss.gob.mx	11829	531.035.0024.03.01 531.055.0024.03.01	Argógrado arco monoplano. Argógrado arco monoplano.	1 1
2	Aguscalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Aguscalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Aguscalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artífexo Mier, Col. Sateñita Morales C.P. 2095, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HGZMF8 ENSEMANA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HGR1-JUJUA, TLUJUA, BC	Calle Camada #16901 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bldv. Francisco J. Milica No. 0390 of E. Colosio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUMPEZ, CHH	Av. Valerán Fuentes #2582 Col. Infowest Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carrilera 57 Km. 5, Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Higinosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Bvd. Heródi R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 20 FOO I MADEIRO, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF 13 CIUDAD AGUIA, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA RRSSALTILLO, COAH-UILA	Bvd. Francisco I Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26300, Ciudad Acaia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Manapollamán, Saltillo Coahuila. Cdad. del Puro SNI Entre Cdad. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coaga C.P. 14910, Del. Iztapalapa, Distrito Federal La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314 16314	531.191.0391.03.01 531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Unidad	Unidad de Proceso	Domicilio	Responsable	Equipo	Correo Electrónico	PHU	SE	Comprobar	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N. SMOXXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N. SMOXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMMN LA RAZA	Seris y Zascalla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Temenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Ortopedia C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N. SMOXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Chahuich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. SMOXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superaventa Lomas Verdes #52. Col. Sta. Cruz Acatlan Nautepan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAC PUEBLA, PUE	Superaventa Lomas Verdes #52. Col. Sta. Cruz Acatlan Nautepan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. Rosalba García Contraluz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Jalisco	HGZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin sig. Av. Tepayac. Col. El Tepayac. 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Olvera Velasco	Ingeniero Biomédico	christopher.olva@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gómez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuapantla, Tlaxiahuapantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anwar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anwar.villarreal@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarria@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Morelos	UMIF13 MARCATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarria@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Georato Rulz Miframentas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rulz@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Berlio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruel C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Páez y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	San María de Jesús Cándido y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Oaxaca	HGZ23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Queretaro	UMF12 CADEHEYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76800, Caderheya de Montes, Caderheya de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Iridio Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bld. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Tamaulipas	HG218 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franco, Lomas de Juarezita C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Tlaxcala	UMF51, SNLIUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90850 Teotlocholco, Teotlocholco, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	HG24MF24 POZA RICA, VER NTE	Nazario y Ricardo SN, Col. Lareto C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	HG25MF33 SAN ANDRES TLUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mateocho SN, C.P. 93250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTIMIRANO, VER NTE	Avenida Urelio Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trípico SN, Col. Esfah C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Camello (Esta En Un Camino), Col. Barrio Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Cañal, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 85970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosas.
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Chihuahua	HG250-UMAA CHUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes # 2592 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Distrito Federal Sur	HG24MF3 SAN ANGEL, DF SUR	Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Jalisco	HSP46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lisandro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oniva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirrazentes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Puebla	HGR66 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Herónica Puerta de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sac. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lisseth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lisseth.tirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Sonora	HG23 HERMOSILLO, SON	Juárez y Saguro Social SN, Colonia Model, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Entidad	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	PHI	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
Tamaulipas	HG215 CUMMA CO RETINUSA, TAMPS	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Baja California	M.C. Hector Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Chiuhuahua	HG506 UJMAA CO JUAREZ, CHIH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Chiuhuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Distrito Federal Sur	HG230 ZTICALCO, DF SUR	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Chiuhuahua	HG71 CHIHUAHUA, CHIH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMA6 HCDIOLGIA C.M.N. CMNSXXI	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA6 HG C.M.N. LA RAZA	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Nuevo León	HG239 MONTERREY, NL	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
Sonora	HG71 CD OBREGON, SON	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Tamaulipas	HG78 CIUDAD MADERO, TAMPS	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Yucatan	HG72 MERIDA, YUC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Ulises Tamehuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CMMVER	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA6 HG C.M.N. LA RAZA	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA6 HINFECTO C.M.N. LA RAZA	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
Jalisco	HG711 GUADAJARA, JAL	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Tlaxcala	HG245 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Dr. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3
Agua Calientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	5
Baja California	HG219 ENSENADA, BC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	2
Baja California	HG219 TIJUANA, BC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	1
Baja California	HG219 TEGATE, BC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3
Baja California	HG219 TIJUANA, BC	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
Baja California	HGRMFS1 MEXCALI, BC	Guía 6 y Av. Lomo en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle 14 y Av. Lomo en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali	Ing. Erick El Ramón Logun Huerta	Delegacional	erik.logun@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Chihuahua	HGSZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Carretera a Todos Los Santos Km 2.6 Col. Bienes del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coordinación Independencia Tecnológico Centro 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGSZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGSZMF15 TORREON, COAH	Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4		
Coahuila	HGSZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3		
Hidalgo	HGSZMF6 TEPEJI DEL PRO, HGO	Av. Masahor Ocampo No. 82 Col. Centro C.P. 42680, Tepi del Pro de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGSZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA N. 34, N. 34	Av. Lincoln y Etl. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial Zapachil y Jucarameros S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Yucatán	UMAE H INFECTO CANILA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial Zapachil y Jucarameros S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Yucatán	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial Zapachil y Jucarameros S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Cuervo Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24		
Yucatán	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Tzapán San Ángel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peñales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peñales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10		
Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Bolsano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cáreres	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
México Poniente	HGSZ21 TOLUCA, EDO MEX, PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10		
Michoacán	HGSZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Loma Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Navarro y Paseo de los Alamos S/N, C.P. 60050, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5		
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ava. Boqueras de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Carabos 63 Col. Las Américas C.P. 65657, La Piedra de Carabos, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mierampores	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6		
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Nayarit	HGSZMF10 SANTOAGO ACQUINTANA, NAY	Nicolás Echeverri en Col. Cuauhtemoc	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Oaxaca	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Jaime Alonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5		
Oaxaca	HGPT CANCUN, Q ROO	Paseo de las Américas S/N y Av. Gardincrao Col. San Nicolás Tetzimilla, C.P. 75728, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		
Puebla	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1		
Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5		
Sonora	HGSZMF23 NACOZARI, SON	Calle de Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacoziari de García, Nacoziari de García, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Colonia	Unidad	Distribución	Administrador	Grado	FEI	SI	Equipos	Detalle
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Vilagigaya y Prohincacion Guerrero, Col. Matamoros del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAMEROSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86780, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Carretera Trujillo Guina SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	GTO	UMA0E HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Marco Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	OBLACINOC, JAL	UMA0E HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prohincacion Diaz Mitón SN Esq. Ceado Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narajón y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Veracruz Norte	HGSZMF33 SN ANDRES TUXTLA, YUC	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal, Col. García Gutiérrez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatan	Ing. Ulises Tonatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Baja California	HGSNMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sin Col. Fuerte Continaz C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Baja California Sur	HGSZ28 SAN JOSÉ DEL CARBO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Hsp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMA0E HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Güevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPÉTILAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Atiquia Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulepías, San Cristóbal Cp. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cordera	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	OBLACINOC, JAL	UMA0E HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bekano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	HGR1-UJMAA TLUANA, BC	Calle Caracas # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alenteo s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango Carretera Transpeninsular Km.192 Eje Vto. Mexicali C.P. C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alianza y Lopez Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Marcos G. P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torsem Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ove. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold P. Pape Cd. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Dos As Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales de la Rosa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	del Valle 1, Primeros Arboles, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Heria No. 508 y Gral. Manuel Domínguez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Contrato	Administrador	Correo Electrónico	SIRE	Clave de Acceso	Perfil
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San José y Alamoso Col. Zona Centro C.P. 27480, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 607 y Alamoso Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26500, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF36 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF31 BARROTEPAN, COAH	Av. Mireros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Mizquitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF26 AGUILTA, COAH	Carretera Cuernavaca y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuernavaca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotimilco No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Coahuila	UMF7 Y UMAA	Benito Juárez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCE, DF	Av. Circunvalación Esquina Congregación Col. Merced, Buenavista C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.198.0089.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Distrito Federal Sur	MOZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. San Fernando No. 144 Francisco del Paso y Tonosco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Medina Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	gustavo.medina@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	Serie y Zacoche S/N Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIO SN FERNANDO D.F. SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Colón San Fernando Col. Tonelero Guere C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON GUANAJUATO	Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 MINVER	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pampinos C.P. 37320, Legn. Guajalajara	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HET CMN CD CORREGON, SON	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formanito Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HET25 MONTERREY, NL	95-100, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villalbercio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villalbercio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y FRIE Valdezquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	HE28 UTLAPAN, MICH	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	HE23 MORELIA, MICHOACAN	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	HE22 ZACAPU, MICH	Av. Carreteras S/N, Esquina Sanzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 58900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Congregación y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61300, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación
Michoacán		Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pira Col. Moretama C.P. 61605, Heredia Zacuaro, Zacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Dirección	Unidad	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	FEI	Sal	Distribución	Canal
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Corregidora S/N, Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Moravia	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Erre S/O de Wayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatlará, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcúzar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nayarit	HCXUMFL10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniería Biomédica Delegacional	Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF115 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corrales y Cerezo Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Higuera, Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Prolong Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector, C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atlixco y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Calestino Garza y Guajalupo Col. Calestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Masatos Israel Carrazos 350, Col. Pirón de la Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Mancera Saucedo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ciudad de Juárez y Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Querétaro	HGZ23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Pabellón S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rto. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Juárez, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 65440, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo-2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Texas	HGZ MF 2 APZACAO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	L.E. Jorge Alfonso Rodríguez Fariñas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tlaxcala	UMF 37 CALPULAPAN, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Carrillo Puerto S/N Esq. Hidalgo C.P. 90200 Calpulapan, Calpulapan, Tlaxcala	L.E. Jorge Alfonso Rodríguez Fariñas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCJAL	Benito Juárez, Tlaxcala	L.E. Ana Ruth Hernández Cervantes	Administrativa	Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Michón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiño	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal con



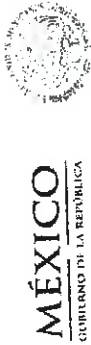
ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Constitución	Administración	Administrador	Perfil	FE	FE	FE	FE	FE	FE	FE
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2			
Veracruz Norte	HGZMFS26 TURPAN, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1			
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLÁN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1			
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2			
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1			
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1			
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1			
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Baja California Sur	HG2MFI LA PAZ, BCS	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Coahuila	HG2MFI 2 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Coahuila	HG2MFI 7 MONCLOVA, COAH	Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minchova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 OMIJ CD OREGÓN, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilacámico Cruz 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. Máximo Laredo Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	con	1			
Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Chihuahua	HG2MFI 16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Chihuahua	HG2MFI 11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. No Conchos, Sector Poniente s/n Col. C4 Delicias Centro, CP 33800	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Chihuahua	HG2MFI 23 HIDALGO DE IPARME, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Guajuato	HG22 CELAYA, GTO	Av. Murraino Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Guajuato	HG2MFI 2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Helamina No. 307 Fraccionamiento Gemas C.P. 36550, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HG OMIJ LA PAZA	Carr. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Científicos Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delimitación de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11303	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Suacha	HG2MFI 3 MAZATLÁN, SNI	Av. Ejecutor Mexicano y Calle Amistad Col. Abolio López Matías C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Pérez Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Tamaulipas	HG213 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Campesino y Vía 800 Col. Zona Centro C.P. 87200, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Oscar Antonio Pérez Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1			
Baja California	HG2MFI 12 S LISUS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras (P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fofoceógrafo integral para retina, estado sólido.	con	1			
Hosp. Especialidades N° 23, Nuevo León	UMAE H225 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Volante Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11502	531.430.0061.01.01	Fofoceógrafo integral para retina, estado sólido.	con	1			
Jalisco	HG2MFI LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Héctor Bero Verdugo	Ingeniero Biomédico	11802	531.430.0061.01.01	Fofoceógrafo integral para retina, estado sólido.	con	1			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Municipio	Comité Ejecutivo	Encargado de Contrato	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Descripción	Observaciones
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2-SALINA CRUZ, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50-UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lzeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Straliba	HGR1-CULIACA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A IMAG D LAS SALINAS, DF N	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMIWER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA PAZ	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Pontiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX/TE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Pontiente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGS210 NUEVO NECAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	México Pontiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX/TE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Nigal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE COMPRA

Estado	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PHI	Presupuesto	Distribución	Cantidades
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. Río Hondo 146, 289 Entre Anahuacates e Hidalgo Col. Tlalacán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gisela Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gisela.parales@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	Cazaca Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HSSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERROSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMP	MC. Héctor Antonio G. Álvarez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galvez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HSSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
17	Aguaascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21F21 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F20 FCO I MADRID, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F27 PALMU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	98SALTILLO GOAH/JEA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sáenz	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HG21F2 RAPIJATO, GTO	Ing. Mónica Leblitz Pacheco Flies	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HG21D GUANAJATO, GTO	Ing. Mónica Leblitz Pacheco Flies	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG21F8 ZIHUATLANILO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F3 CHILPANCIAGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21F5 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	UMF 29 UMMA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHAN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villalobos Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villalobos@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Oscar Rejzgar González Caballero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTEFREY, NL	Ing. Álvaro Velázquez Cortés	Coordinador de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Oscar Rejzgar González Caballero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Traumología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXRTE	Supercentro Lomas Verdes 162, Col. Sta Cruz Acapulco, Nayarit	Ing. Oscar Rejzgar González Caballero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXRTE	Nayarit, Col. Sta Cruz Acapulco, Nayarit	Ing. Oscar Rejzgar González Caballero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad	Domicilio	Administrador	Grado	Correo Electrónico	IMEI	SAI	Integración	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casa Esq. Av. P.A. Sdi. Michoacán de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZURUJAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZAMF4 ZAMORA, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSIF9 APATZINGAN, MICH	Av. Madero y Paseo de los Aménos S/N, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSIF7 LOS REYES, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Cal. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apaztzingán de la Constitución, Apaztzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF100A S/N PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chavarr, S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carriló Col. La Leona C.P. 662719, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gancedo Col. San Nicolás Teitiztlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlitico - Metepec S/N C.P. 74360, Atlitico, Metepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ21 QUERETARO, ORO	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ16 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sotelo López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.a.sotelo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZ16 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZ16 NAVOLATO, SIN	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Cruz, Alameda S/N Col. Centro C.P. 90370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Ballesteros Domínguez No. 735 Col. Independencia Oferta C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER	Namé y Hieloma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Campeche	CONSULTA EXTERNA DEL CHINLARRAZA	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lic. Sergio Admin Talloles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CHN La Piza	sergio.talloles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMH CD OBBEGON, SON	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlaxiotepec C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Calle Prolegación, Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. 24000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Contrólez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Código	Unidad	Administrador del Contrato	CUB	Correo Electrónico	PIF	SI	Creador
Baja California	UMF27 TULUANA, BC	Unidad de Gestión de Equipos, S/A, No. 11.9, calle, Altiplano a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carrera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Fermán Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZM17 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacella	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM15 TAPACHULA, CHIAPAS	Camteca Costera y Arroyo Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF19 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chiconespin esquina Articulo 115 Col. Las Palmas C.P. 29080, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRB6-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Dumango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenza	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Cevallos # 8025 Col. Inzaravil Arzobispo Trías, C.P. 29288, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenza	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF42 URDINKOLA SALTILLO, COAH	José de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unificada C.P. 25200, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	HG310 MANZANILLO, COA	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesanes, Manzanillo, Coahuila C.P. 28069	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 201 Col. Parandán C.P. 08100, Deleg. Izticamilco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cuzt. de Tilapan No. 2655 Nezahualpilli y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04810, Del. Xotepingo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pascador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel Garza Sáez Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guatemala	HGZA CELAYA, GTO	Av. Mabatismo Est. No. Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM65 CD SÁGUAJUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43800, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Hector Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Giandela del Alamo C.P. 45500, Tiquenas, Jalisco	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	TLAQUEPAQUEJA	Av. Central SAN San Agustín 3RA Sección, C.P. 65130 Escapepe De Morelos, Escapepe de Morelos, Edo. de México	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR18 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SAN San Agustín 3RA Sección, C.P. 65130 Escapepe De Morelos, Escapepe de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camelinas SAN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán	Ing. Ray Boligres Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boligres@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SAN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alzabra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de Viena Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65 SALTILLO DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Albelles, Colonia Las Flores, Op. 68200 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancasá	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.mancasa@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cancian Vilchobos	Coordinador Delegacional de Biomédica	alberto.cancian@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECAPILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria SAN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76188, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Prolog. Tulum, M. 7 L. 1 Región 88 C.P. 77927, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Estroes Col. Centro C.P. 76260, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. María Beatriz Trascobos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	maria.beatriz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	UMF38 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3108 Col. Infanzonil Hureya C.P. 80028 Culiacán Pinedas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Aníbal Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Prologación Guerrero SAN Col. Multifamiliares Hureya C.P. 85120 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Vicky Patricia Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vicky.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	PIB	Sal	Descripción	Criterio
19	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF77 CIUDAD MUADERO, TAMPS	Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HZ2 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF66 XALAPA, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Veracruz Sur	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF59 MERIDA, YUC	Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	UMAA-AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMF36 UMMA TIJUANA, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barob@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	HGZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HE CIN LA PAZA	Hidalgo	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Gto	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Oblacino Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMIF5 UMMA TEBERIA, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanta@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	UMAE H22 CMN CD OBFREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Hosp. Especialidades, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	HG1 OMEFETARO, ORO	Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO No. 1.4 GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with 14 columns: Unidad, Estado, Municipio, Demarcación, Área, Puesto, Perfil, Correo Electrónico, Código, Descripción, Nivel, Salario, y Observaciones. Rows list various medical and administrative units across different states and municipalities.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador	Grado	Correo Electrónico	TEL	CU	Descripción de área	Control
29	Hosp. Especiales y 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y 2do CTE, Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Clínica	rfaal.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARMENAS, JAL.	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL.	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL. GARZA, NL.	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruvidé C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Langman y 205 Col. Piedad de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, Potosí	Ing. Linda Leeth Tracto Escobasa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltracto@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF5 TECATE, BC	Av. Porfirio Díaz y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R. COLORADO, SON.	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Combaré C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talismantes y Quimiana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basilio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI.	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI.	Av. Río Conchos, Sector Pomería s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI.	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ12 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento Kigoso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jardín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Heróico R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madroño y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO MADRID, COAH	Bvtd. Francisco I. Madroño, Coahuila C.P. 27900, Francisco I. Madroño, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquil de Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA 89SALTILLO, COAH	Damazo Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mitopolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Insurgentes Norte, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad de Hueso S/N Ermo Caiz, de Las Bombas y Prox. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ21 UMAA VILLA COAPA SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ17 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Yola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Prokopsky y Américas Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelia, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Pinar del Este s/n, Jirón de Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39516, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Tangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.tangiel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cospedes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Destino	Responsable	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión
30	Hosp. Cardiología C.M.N. CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrela Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Panchos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	pedro.pozos@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Pomundo Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jarcada de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	christopher.zarate@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	66480, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Maza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	ulises.maza@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	531.619.0403.02.01	16398	rafael.ortega@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moggi	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	jose.vargas@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Azatlan Naucalpan de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	enrique.albaran@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	Aníque Carretera Tlalapeña S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54738 Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapeña, Tlalapeña de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	Av. Lázaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	José La Pilla C.P. 52140, Morelos, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Morelos, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	Ave. Boqueiros de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	Av. Lázaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	Calle Salazar No. 143 Esq. Com Landa y Pita Col. Modocama C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	Av. Lázaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos, Calle Talpa No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatitlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	Independencia en Col. El Bala	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	Waltamores y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	Av. Juárez y Corretera A Laredo Col. Chubut Toribio C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	Emilio Carranza y Ninos Marcos S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Fecha	Objetivo	Cantidad
30	Nuevo León	UIMAA 85 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UIMF7UMAA S/N PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shabha	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cuevo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ5 MFB TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Garvitas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUXPAN, VER MTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulices Tonalib Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UIMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guivata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UIMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UIMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Rosalán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGZP251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

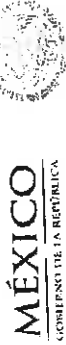


ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Centro	Asignatarios	Coordinador	Correo Electrónico	PRE	SI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOGILLO, SON	Av. Miraflores, s/n. Carretera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 88159 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédico	ing. Vania Gabriela Flores Hernández	16400	531.619.0403.02.01	Número de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGR-UMMA TIJUANA, BC	Calle Camarón #16801 Col. Rio Tijuana Tacoma Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HSSNFI4 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Bejamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzuella No. 300 Col. Ampliación Pantelera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linarez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Col. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET LEON, GUAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Christopher Zárate Priego	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelia SN, Esplanada Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing. Ruy Bojorges Kuri	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGLASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Laura Martínez Yañez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Loma y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Guadalupe Díaz Chávez s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Inesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duango y Ramón Reyes Franco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	ing. Miguel Martínez Caldera	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanita Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHN LA RAZA	Sena y Zacoalco SN Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CANSXN	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. David Nava Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET LEON, GUAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Christopher Zárate Priego	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvd. Torreon #2600 OTE, Col. Torreon Jardín, C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía Biomédica	Dr. Rafael Ortega González	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Álvaro Velazco Correa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Zacoalco y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	ing. José Luis Flores Botas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Javier Rodríguez Quereña	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ava. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Olería, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing. Ruy Bojorges Kuri	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 CUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78500, Querétaro, Querétaro de Quinterón, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	ing. Juan Zentzi Mas, gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SAI	Clave Única	Zona
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE PEDIATRÍA OBLACIMOC, JAL	Berisario Domínguez No. 735 Cd. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cuevas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Venubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMIF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Venubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF8 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMIF88 RAMOS ARZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMIF70 SALTILLO, COAH	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMIF49 ARBOLEDO, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMIF44 LA ESQUAERA, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMIF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGSZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGSZMF5 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Resp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetzara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.A. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Pazala Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF24 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF70 SAN RAFAEL, GUAD,	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF19 QUITAJUANC, GUAD,	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF168 TERPANTLAN DE MOR,	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMIF95 PONCITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGSZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Luzmaría Torres Soto	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	luzmaria.torres@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGSZMF10 SANTIAGO JICQUILTAN, NAY	Ing. Ray Bojorges Kurt Miramantés	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGSZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Abovso	Coordinador Biomédico	fabián.abovso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Est. Proveniente	Unidad Ejecutora	Descripción	Contratista	C.U.F.	Correo Electrónico	Unidad	C.I.F.	Unidad	Unidad
35	Quintana Roo	HGZ28 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Genarosa Tuzquez Valde Nacional S.N. San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Ing. Jaime Alfaro Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.megallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HGZ28 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lirio Lizehi Tamed Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lizehi@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEI, VER NTE	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZ28 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOMPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF36 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF5 TZIMIN, YUC	Ing. Ulises Tamehú Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tamehú Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Osuna	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZ16 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Sotera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Ingeniero Biomédico	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Chiapas	HGZ29 TUKTLA GUERRERREZ, CHAMPAS	Ing. Guillermo Alberto Avelar Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Peates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peates@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México Oriente	HGZ98 COACALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Casañeda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q.ROO	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
38	Distrito Federal (Sur)	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández Ing. Gustavo Alfonso Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	vanja.fontes@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.924.0031.03.01	16313	Unidad de Anestasia de alta especialidad



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Distribución	Administrador de Contrato	COP	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Móvil	Ext. Celular	Ext. Fax
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18313	531.053.0356.05.01		Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18313	531.053.0356.05.01		Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMAA TILUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA, DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Guerrero	HGZMFA ISUALA, GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	2
39	Guerrero	HGZMFA19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	2
39	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEPREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXEMTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Ing. Ray Botzquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botzquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Botzquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botzquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Michoacán	HGZMZF17 LOS REYES, MICH	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CUJACAN, SIN	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMFA POZA RICA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VERINTE	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01		Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Baja California Sur	HGZMZF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Dr. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	3
40	Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guajuato	HGZMFI SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guajuato	HGZMFI GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Luz. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UIMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrociencia de uso general	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Contratación	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Rehabilitación	Unidad de Construcción
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OANVER	Av. Cuernavaca, Ent. Carreteras y Pradera S.M. Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz, Calle Prologación Hidalgo y Huixtlayuán SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OAN CD OBRFGSON, SON	85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	San. Revolución #260 OYE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón SN, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadria	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Edo. Villa SN Col. Linda Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo, C.P. 60050	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Carretera Federal Uruapan-Loa Reyes, C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ3 MORELIA, MICH	Av. Camelia SN, Esquina Saxon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ57 LA PIEDAD, MICH	Calle Ojeda 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Caballitas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HGZMF10 SANTOAGO BQJ UNTLANAY	Nicas Echeverría en Col. Cuautlémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolas Velázquez, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puerto de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZS10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neclava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calceatla Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SN Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76060, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Napoleón Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tormasa Estreza Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trindad@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Shaliba	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	HGZS MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Norte	MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Soberanía C.P. 93910, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HBR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 8 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatan	HBR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Esq. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Guerrero	HBR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmueble Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Ortiz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. rampamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trindad@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocirugía de uso general.



ANEXO No. 1-4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Localidad	Administrador	Clinica	Correo Electrónico	ID	Fecha	Modalidad	Unidad Radiológica	Carácter
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Corchas No. 102, Col. Fraccionamiento Utopialentes C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Calle 100, Tapachula, Chiapas.	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chihuahua	CHIM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Gabriel Mangera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 05400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Venis y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Guerrero	HGZM33 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zazachila S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMINVER	Fuente Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 82600 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CUAMU, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verbuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2	
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Jalisco	HGZM8 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Moravia	HGZM77 CUAUTLA, MOR	Avellan No. 5 Col. Centro C.P. 48990, Casimiro Castillo, Cuautla, Morelia	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Pablo Col. Benito Juárez C.P. 64420, Tepic, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZM17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irribide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZM6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ole y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Grd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 66000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Montañez Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Calle de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alonso Megasión Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Quintana Roo	HGZ2 CANCUN O ROO	Av. Coza Espina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Shalco	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Oceava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Shalco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Shalco	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastian Cajunano y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HGZ523 TIERRA BLANCA, VER SUR	Carretera a Tlaxiaco s/n Col. Luis Echeverría Avatez esq. Heroica Colegio Militar C.P. 96100, Tierra Blanca, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corchos No. 102 Col. Fraccionamiento Utopialentes C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Código	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Perfil	Descripción	Grupos
Baja California	H02M08	TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02M09	MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	H02Z11	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	H02Z12	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	guillermo.arellano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	H02B11	Ciudad Juárez, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casares	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	H02M11	Tepic, HIDALGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Asasolotlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Fomento Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H ESPECIALIDADES, JALISCO	Belsero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Azacotalpan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de la División Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Colector 15 SNR Esp. Av. I.P.A. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colonia Benito Juárez Bog Con Foo. Villa SNR CRT Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	H02B12	Uruapan, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	H02B13	Uruapan, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	H02B14	Tepic, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mijanguez	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	H02M12	Linares, NL	Ing. Fabián Armenta Anaso	fabián.anaso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	H02B15	Teziutlan, PUE	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	H02B16	Tehuacan, PUE	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Enfite Gámez y Wilkos Héroes SNR, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Héctor Alberto Montañán Juárez	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	H0211	Xalapa, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ingeniero Biomédico E2	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H0212	Merida, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H0213	Merida, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	H0222	Fresnillo, ZAC	Ing. Fernando Cárro Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02M17	Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	H02M18	Campesche, CAMP	Ing. Juan Alfredo Besto Pacilla	juan.besto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02M19	Ciudad Delicias, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casares	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02M20	Ciudad Juárez, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casares	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	H02M21	Ciudad Juárez, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casares	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	H0217	Saltillo, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONFEDERACIÓN DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Comisión	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SE	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGSZF 2 SALTILLO, COAH	Bv. Venustiano Carranza y Blvd. Heroles Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila. Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpoczcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	3
44	Coahuila	HGSZF7 MONCLOVA, COAH	Carretera del Eje 500 S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya. Urb. Hb. Vicaria Guerrero C.P. 09200, Deleg. Itapalapa, Distrito Federal.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpoczcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGSZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Carretera del Eje 500 S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya. Urb. Hb. Vicaria Guerrero C.P. 09200, Deleg. Itapalapa, Distrito Federal.	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	5
44	Durango	HGSZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango. María Esther Gallarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango.	Dr. Héctor Manuel González Smitagal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo.	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo.	Ing. Edgardo Rangel García	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Erit. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UMAE HETI LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CAMSXO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Yagata Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Custalveda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	24
44	Jalisco	HGRF48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Toloceno No. 620 Oriente Col. Varinos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	2
44	Morales	HGRMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62760, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	9
44	Morales	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Guaymas, Chihuahua, Morales	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGRMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amoroso Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ7-UMAA OAXACA, OAX	Ciruj. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	4
44	Snalca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Luz Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSELLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD ORREGON, SON	Guaymas y Protonación Guerrero, Col. Multifamiliares del Guaymas, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacan, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 88060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Camero C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Guillániz Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilaniz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Osampayo y Milva 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillániz Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilaniz@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G, y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoropp@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGSZ1 TEPATITLAN, JAL	Carretera de Piedad 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47690, Tepetitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR48 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Santa Cecilia C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parámetro	Distribución	Unidad/Adm. de Contrato	Instituto	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FILE	SLA	Descripción de alta frecuencia ocasional pediatría/neonatal con conversacional	Cant. de Alta Frecuencia
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL		Bejarano Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 46100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.101279.04.01	Ventilador de alta frecuencia ocasional con conversacional	1
46	Durango	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Pueblo Nuevo, Durango	Dra. Hector Manuel Gonzalez Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20550	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAMACA, OAX	Cdad. Heroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapala 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 639 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Jilises Tonalli Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	jilises.aranda@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	Chiapas	HGSZMF15 TOMALA, CHIAPAS	Av. Prolegación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30300, Tomala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Chiapas	HGSZMF18 HUIMTLA, CHIAPAS	Av. Prolegación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30300, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. del Comercio, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	5
47	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 285 Entre Altimirano El Hídrico Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4
47	Distrito Federal Sur	HGZ2A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Federación No. 295 Entre Altimirano El Hídrico Col. México C.P. 09400, Deleg. Iturbide, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4
47	Guanajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. del Comercio No. 307 Fraccionamiento Gemas C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Niños del Siglo, López Valverde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF8 CD SHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panfilazo Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolegación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Tuxtlan, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RCO, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Cisneros C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4
47	Hidalgo	HGZMF9 TEPEJIL DEL RCO, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Cisneros C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolegación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIN LA RAZA	Czd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXIPE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucalpan C.P. 59000, Texcoco, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Worlg	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaitera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Puebla	HGZ23 TEZITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlán, Teztlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Puebla	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Paseo de Las Américas SHY Av. Garcidáez Col. San Nicolás Tlatztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	San Luis Potosí	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlos Enrique Cruz	Coordinador Biomédico	fernando.enrique@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
48	Chihuahua	H8015 CHIHUAHUA, CHIH	Proleg. Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31290, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Cisneros C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Concedida	Administrador	Centro	Correo Electrónico	Tel.	Clave	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General de Jalisco	JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González	División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mercado Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mercada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés y Col. San Nicolás Tenichitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	2
48	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
1,772										

12/03/15
12/03/15

[Handwritten signature]



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO
Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Sanito Federal
38

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Ingresos y Cuentas Médicas
 División de Equipamiento Médico



MEXICO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de especificaciones:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Baja California	UMF 020, ZONA NOROCCIDENTAL, GUANAJUATO	Sevoflurano
39	Baja California Sur	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano
39	Hospitales Especialidades	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hospital General de Medicina y Cirugía	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano
39	Hospital General de Medicina y Cirugía	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hospital General de Medicina y Cirugía	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA	Isoflurano

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo);

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVPI/MJR/SKTH/INC/JG/DLS/FNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DICE:

DEBE DECIR:

30	30	30	30	30	30
30	30	30	30	30	30
30	30	30	30	30	30
30	30	30	30	30	30
30	30	30	30	30	30
30	30	30	30	30	30

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

F

X

T

O

6



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

44	16/114	S31.941.0380.03.01	Ventilador estato-pediatrico neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
45	10655	S31.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilacione pediatrico neonatal con modo convencional	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
46	20330	S31.941.1050.03.01	Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
47	12190	S31.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatrico estatico.	43	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
48	12188	S31.941.0046.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos

1,772

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	



No.

DICE

DEBE DECIR

7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

No.

DICE

DEBE DECIR

7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-E8-2017

[Handwritten signature]



Dirección **Restaciones Médicas**
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	Imagen

ANEXO NO. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ara Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ara Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARG/LAG/GA/MF/JIZSP/MIMA/CVP/MPJR/JSKTH/NCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

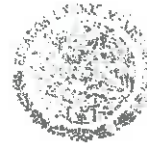
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enviado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

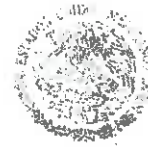
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 fin
13 Médico	14		
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Módulo 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



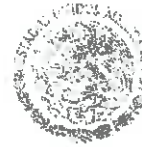
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el 5 los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

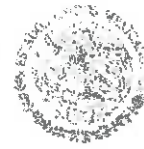
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma)	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma)	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma)	(Firma) _____ (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0306

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

10/10/10

6



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		6 de Septiembre de 2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.					
DOMICILIO		Antonio Dávali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México					
R.F.C.		GSM 920409 JL6					
TELÉFONO Y FAX		(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369					
CORREO ELECTRÓNICO		[REDACTED]					

1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000898-E221-2016	2016	Angiograto Monoplano, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										C. MODELO BRIVO OEC 785	Factura referencia 4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y polígrafo	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1	
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1	
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Coilización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1	
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Coilización 055.Mar11.7900C-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	1	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovati Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C88932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Inova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de Junio del 2016 Licitación No. LA-00700899-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JI6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual				fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-111 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographic Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warner)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DGI/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.					
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovalí Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37						
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-01/1/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37						
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37						
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37						

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
 [Firma manuscrita]



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33

Handwritten signature and stamp of GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADMIRG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, entre ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographie Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographie DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 [Firma manuscrita]



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012							
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compra-venta de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19		
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-711	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19		
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19		
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19		

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual											2901863 Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Movil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42	
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42	
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42	

ASISTENTE

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Joime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465381 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16BI0478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16BI0478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-56-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y Vent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										GON No. 4194795, 4200408	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48	
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aesivai5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48	
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JIL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	de Esfuerzo e Incubadoras	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 68935	43, 44, 48			
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39				
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39				
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación,	Comprobantes de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39				

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

[Handwritten signature]



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JIL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39	
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39	
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDENI004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	38, 39	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

72
73
74
75



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

ACTIVOS
 DIVISIÓN

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-0196190-00-EB-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		

Partida	PRECIO	SAT	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Subtotal calculado sobre el precio ofertado)	Descuento	Precio Unitario con Descuento (IVA)	Importe Total ofertado (IVA)
1	11629	531.055.0024.03.01	Aggregado arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	14,993,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.83	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,273.86	43.77%	1,398,885.34	1,798,388.52	17,983,965.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	6	4,338,768.52	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Monitoradora para recién nacido/suma de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Meiotografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	194,005.00	4,155,995.00	159,307,810.00
31	12046	531.619.041.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.9232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,964,228.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.	25	2,037,260.17	31.00%	651,856.85	1,405,723.32	35,143,062.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	52	918,060.34	22.91%	206,655.38	711,404.96	36,993,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,766.34	21.78%	225,277.87	810,488.47	9,725,769.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,206,135.88	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.08
38	16313	531.063.0355.03.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.063.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,738,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.80%	24,864.96	515,677.68	10,313,553.57
SUBTOTAL									499,307,723.21
IVA									79,979,447.55
TOTAL									579,287,170.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

2581

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Angel Chedoldo Espinosa Yescas
Representante Legal
Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

O

T

X

E

T

N

I

S